



Universidad Austral de Chile

Conocimiento y Naturaleza

UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE INSTRUCCIONES DE MATRICULA PROCESO DE ADMISION 2023

1. Instrucciones Generales.

Los postulantes a las carreras de la Universidad Austral de Chile (UACH) podrán informarse del resultado de selección a partir de las 12:00 horas del martes 17 de enero de 2023, en www.uach.cl

En cualquiera de los períodos de matrícula, los convocados a matricularse deberán hacerlo en las fechas, forma y horarios establecidos para cada etapa. No hacerlo, se considerará como **RENUNCIA IRREVOCABLE** a la vacante obtenida y ésta será provista con otro candidato que le suceda en la lista correspondiente. Quienes queden afectados a esta disposición pierden todo derecho a formular reclamos o solicitar reconsideraciones posteriores.

2. Documentos requeridos

Una vez formalizada la matrícula online, el estudiante deberá ingresar al portal Info Alumnos, completar con sus datos personales y adjuntar obligatoriamente los siguientes antecedentes:

- Fotocopia Cédula Nacional de Identidad (sólo por el frente)
- Cargar fotografía para la Tarjeta Universitaria Inteligente (TUI), cumpliendo con las siguientes especificaciones:

Características	La fotografía capturada debe ser de rostro completo y descubierto Sin Rut
Fondo	Blanco
Formato o extensión	JPG
Encuadre de rostro	Centrado.
Resolucion TUI	150 x 200 pixeles.
Resolución de Imagen	300 dpi como mínimo.

En el caso de las carreras del área de la salud:

Como parte de los requerimientos dispuestos en la legislación chilena para personal de la salud y de los requisitos solicitados por centros formadores, los postulantes seleccionados a las carreras del área de la salud: Medicina, Enfermería, Química y Farmacia, Obstetricia y Puericultura, Tecnología Médica, Kinesiología, Terapia Ocupacional, Psicología y Odontología, deberán acreditar al momento de formalizar su matrícula, haberse colocado la primera dosis de la vacuna contra la Hepatitis B, y al inicio del segundo semestre deben acreditar en su escuela haber completado el esquema de vacunación, es decir, haber completado las tres dosis contempladas para esta vacuna. También es importante tener el esquema completo de vacuna contra COVID 19 y vacuna influenza al momento del inicio de las prácticas clínicas.

3. Modalidad de Matrícula

La matrícula se realizará en modalidad online. Los postulantes deberán acceder al portal <https://www.uach.cl/dw/matricula/> y proceder según corresponda:

3.1. Estudiantes pre-seleccionados con gratuidad

Los postulantes quedarán liberados del pago de matrícula, para lo cual deberán seguir los siguientes pasos:

- ✓ Ingresar número de RUT y Contraseña DEMRE
- ✓ Ingresar folio del Formulario de Gratuidad y aceptar las condiciones de matrícula
- ✓ Finalizar matrícula

3.2. Matrícula Beca Vocación de Profesor (BVP)

Los postulantes de Pedagogía pre-seleccionados con Beca Vocación de Profesor, quedarán liberados del pago de matrícula, para lo cual deberán seguir los siguientes pasos:

- ✓ Ingresar número de RUT y Contraseña DEMRE
- ✓ Aceptar las condiciones de matrícula
- ✓ Finalizar matrícula

Si un postulante beneficiado con la beca se cambia a una carrera distinta de Pedagogía, deberá pagar matrícula.

El postulante pre-seleccionado con la BVP y al mismo tiempo, pre-seleccionado con gratuidad, deberá matricularse en la modalidad BVP. Si el postulante prefiere el beneficio de gratuidad, podrá renunciar a la BVP en la fecha en que se le convocará a firmar el contrato BVP enviado por el MINEDUC.

3.3. Pago de matrícula online con tarjetas bancarias de Débito o Crédito

Una vez pagada la matrícula, el estudiante deberá descargar: “Pagaré de Arancel”, el cual debe ser firmado ante notario junto a su aval o codeudor y “Autorización Uso Interno de datos personales” (no requiere ser firmado ante notario público) y remitir ambos documentos en sobre cerrado con todos sus datos como referencia a:

Departamento de Cobranza y Control de Matrícula
Universidad Austral de Chile
Independencia 631, Valdivia

El plazo de recepción del Pagaré de Arancel es hasta el 18 de marzo de 2023. Su entrega es obligatoria salvo aquellos casos de estudiantes pre- seleccionado para gratuidad en la Educación Superior o Beca Vocación de Profesor.

3.4 Si presentas dificultades para matricularte vía online, puedes dirigirte a los centros de atención de matrícula dispuestos en cada sede y campus:

Ciudad	Lugar	Días
Valdivia	Edificio Emilio Pugín, Campus Isla Teja	18 al 22 de enero de 2023
	Edificio 7000, Campus Miraflores	18, 19 y 20 de enero de 2023
Puerto Montt	Gimnasio Central, Campus Pelluco	18 al 22 de enero de 2023
Coyhaique	Calle Cochrane N°335, Oficina Central Coyhaique	18 al 22 de enero de 2023

4. Períodos de matrícula

4.1 Primer Período de Matrícula. Lista de Seleccionados

Todos los postulantes seleccionados convocados a matricularse en este primer período deben hacerlo durante los días 18, 19 y 20 de enero de 2023 hasta las 18:30 horas.

4.2 Segundo Período de Matrícula.

Primera Lista de Espera

La lista de convocados para este período de matrícula se publicará en el Portal <https://www.uach.cl> el viernes 20 de enero de 2023 a las 22:00 horas. Los postulantes convocados a matricularse deberán hacerlo durante el sábado 21 de enero de 2023 hasta las 18:30 horas.

Aquellos postulantes que en la etapa anterior se hayan matriculado en otra carrera de la UACH, quedan liberados del pago del valor de la matrícula. Para formalizar la matrícula en la nueva carrera deben RENUNCIAR a la carrera anterior, trámite que se debe realizar en el portal: <https://www.uach.cl/dw/matricula/> registrando la información que se le solicita. Quienes no realicen este trámite permanecerán matriculados en la primera carrera, sin derecho a posterior reclamo o reconsideración.

Aquellos postulantes que en las etapas anteriores se hayan matriculado en otra Institución de Educación Superior (IES), deben informar obligatoriamente esta situación, llenando el "Formulario de Liberación de Vacante" disponible en el sitio de matrícula y enviarlo al E-Mail: retracto@uach.cl

Segunda Lista de Espera

La lista de convocados se publicará en el portal <https://www.uach.cl>, el sábado 21 de enero de 2023, a las 22:00 horas. Los postulantes convocados a matricularse deberán hacerlo durante el domingo 22 de enero de 2023 hasta las 18:30 horas.

Aquellos postulantes que en la etapa anterior se hayan matriculado en otra carrera de la UACH, quedan liberados del pago del valor de la matrícula. Para formalizar la matrícula en la nueva carrera deben RENUNCIAR a la carrera anterior, trámite que se debe realizar en el portal: <https://www.uach.cl/dw/matricula/> registrando la información que se le solicita. Quienes no realicen este trámite permanecerán matriculados en la primera carrera, sin derecho a posterior reclamo o reconsideración.

Aquellos postulantes que en las etapas anteriores se hayan matriculado en otra Institución de Educación Superior (IES), deben informar obligatoriamente esta situación, llenando el "Formulario de Liberación de Vacante" disponible en el sitio de matrícula y enviarlo al E-Mail: retracto@uach.cl

Lista Adicional de Espera

A partir de las 22:00 horas del domingo 22 de enero de 2023 y hasta las 18:00 horas del martes 24 de enero de 2023 en el portal <https://www.uach.cl>, se invitará a inscribirse en la "Lista Adicional de Espera". Los postulantes convocados a matricularse deberán hacerlo durante el miércoles 25 de enero de 2023 hasta las 18:00 horas.

Repostulaciones

Una vez finalizada la primera etapa de matrícula (seleccionados) y sólo para aquellas carreras que aún cuenten con vacantes regulares disponibles y sin listas de espera, se procederá a realizar llamados a repostulaciones para lo cual se invita a revisar diariamente el portal <https://www.uach.cl>.

5. Período de Retracto

El estudiante que desista de la vacante en la Universidad Austral de Chile y se matricule en otra Institución de Educación Superior, deberá enviar escaneado al correo electrónico retracto@uach.cl comprobante de pago de matrícula en la nueva institución, fotocopia de la cédula de identidad y Formulario de Liberación de Vacante completado y firmado. Período de retracto: desde el miércoles 18 de enero y hasta el viernes 27 de enero de 2023. La devolución se realizará 10 días hábiles después de finalizado el plazo de retracto.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3º de la Ley N° 19.496 sobre Protección de los Derechos de los Consumidores, aquellos estudiantes que soliciten el retracto en fecha posterior, quedarán fuera de este beneficio.

6. Matrícula y descuento de arancel de hijos de funcionarios

Los hijos de funcionarios tendrán la opción de realizar el pago de la matrícula, así como del arancel anual de su carrera, a través de descuento por planilla de sueldos hasta en 12 cuotas mensuales entre marzo de 2023 a febrero de 2024.

Para lo anterior, el funcionario deberá enviar correo electrónico a bienestar@uach.cl indicando una o ambas opciones que se detallan a continuación:

6.1. Pago de matrícula: El funcionario deberá adjuntar el Formulario de Matrícula el cual deberá solicitar al Departamento de Admisión y Matrícula correo electrónico admimat@uach.cl indicando el número de cuotas que desea descontar. El Departamento de Bienestar devolverá al funcionario el comprobante de pago firmado y timbrado.

6.2 Pago de arancel: El funcionario deberá manifestar en el correo electrónico que desea realizar el descuento por planilla del arancel anual de la carrera, indicando el número de cuotas a descontar. El Departamento de Bienestar de Personal responderá adjuntando el Formulario Autorización de descuento Arancel y/o Matrícula, el que deberá ser completado y firmado por el funcionario y devuelto (escaneado) al Departamento de Bienestar de Personal.

Los hijos de funcionarios que no se acojan bajo esta modalidad, deberán proceder de acuerdo al numeral 3.3 del presente instructivo.

7. Acreditación socioeconómica para acceder a becas y créditos del Ministerio de Educación

La acreditación socioeconómica se realizará presencial y online, por el departamento de bienestar estudiantil, quien estableció un protocolo de atención a los estudiantes que se matriculen y requieran realizar su acreditación socioeconómica.

El estudiante matriculado debe ingresar a la página web <http://dae.uach.cl/> donde encontrará las instrucciones del proceso y la forma de contactarse con las secretarías que iniciaran el proceso de información y derivación a entrevistas con Asistentes sociales del departamento.

Una vez realizada la primera entrevista, el estudiante deberá ingresar a su Info Alumno donde estará alojada la aplicación de acreditación.

8. Resultados Becas Institucionales de Arancel de la Universidad.

Los beneficiados con las becas de Mantención Beca Rector Eduardo Morales Miranda, al Ingreso Destacado Académico y Beca Irma Herrera Álvarez a la trayectoria escolar Académica, se informarán a través de resolución de Vicerrectoría Académica en el mes de abril y podrá ser visualizado a través del portal Info Alumnos, posterior a la emisión de la respectiva resolución.

9. Aranceles.

El valor de la matrícula y de los aranceles de las carreras serán informados en la página Web de la Universidad: <https://www.uach.cl>.

10. Inicio de clases.

El inicio de clases será informado oportunamente a través de la página <https://www.uach.cl>.

11. Fono contacto

Teléfono de contacto Mesa Central +56 63 258 2800

Horario de atención continuado de 08:30 a 17:30 horas.

DEPARTAMENTO DE ADMISION Y MATRICULA

Fono: +56 632 221916

Fono: +56 632 223662

Fono: +56 632 221256

Fono: +56 632 221255

DEPARTAMENTO DE COBRANZA Y CONTROL DE MATRÍCULA

Fono: +56 632 212085

Fono: +56 632 221496

DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Fono: +56 632-221317

Fono: +56 632-221613

SEDE PUERTO MONTT

Fono: +56 652-277147

Cel.: +56997037567

CAMPUS PATAGONIA, COYHAIQUE

Fono: + 56672526955

Cel: +569 64620509

DIFUSIÓN DE CARRERAS

Línea: 800 600 310

Horario de atención continuado de 08:30 a 17:30 horas.
